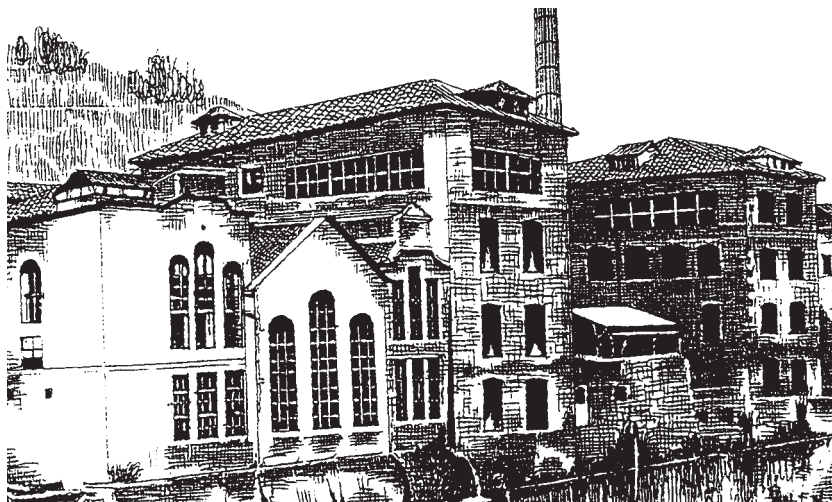


La “Euscalduna” una importante fábrica guipuzcoana

RAMIRO LARRAÑAGA



Dibujo realizado por Julen Zabaleta.

La “Euscalduna”, una importante fábrica guipuzcoana

Ciertamente, aunque este nombre nos lleva a situarnos en Bilbao, donde existió la factoría de construcción naval de este mismo nombre desde los primeros años del siglo XX y actualmente se le recuerda con el palacio

“*Euskalduna*”, ubicado en el mismo lugar, también es digna de conocerse la existencia de otra importante empresa de igual nominación, fundada el año 1862 en Soraluze-Placencia de las Armas, que tuvo notoriedad internacional en esos tiempos que se han clasificado como los de la “industrialización”, aunque en el País Vasco sería más apropiado hablar de evolución industrial que de industrialización.

Los gremios armeros de *cañonistas*, *cajeros*, *llaveros* (*chisperos*) y *aparejeros* venían actuando ininterrumpidamente desde el siglo XVI, concretamente desde que se organizaron las llamadas Reales Fábricas de Armas de Guipúzcoa y Vizcaya el año 1573, inspeccionadas por el gobierno del reino aunque no de su propiedad. Se solían destinar a ellas ciertos militares de alta graduación, generalmente pertenecientes al Arma de Artillería, con la facultad de entenderse con los diputados gremiales y visar la producción de los importantes pedidos de arcabuces, mosquetes y herramientas que solicitaba la Corte con destino a los ejércitos peninsulares y de ultramar. Esta organización gremial armera se vio muy alterada por las contiendas acaecidas contra Francia —la del año 1793 y la de 1808, llamada de la Independencia— y poco después con los sucesos de la primera guerra carlista que tuvo especial escenario en nuestro país. Particularmente los acontecimientos bélicos con los franceses causaron la dispersión de buen número de maestros y oficiales armeros hacia otros destinos, entre los que cabe destacar la creación de las fábricas estatales de Trubia y Oviedo, así como pocos años más tarde la dispersión hacia Zaragoza, Valencia, Sevilla, etc. Estos sucesos generaron bastantes adversidades estructurales tanto en la organización gremial como en el volumen de los pedidos que fueron disminuyendo paulatinamente. No quedaba otro recurso que ir buscando refugio en el mercado libre; en hallar clientes particulares que pudieran completar o absorber esas carencias laborales. El perjuicio emanado por esas señaladas contiendas en el territorio afectó muchísimo al propio desarrollo industrial y al prestigio que se había obtenido en épocas anteriores¹. Así resulta que fueron las industrias armeras norteamericanas las que desde la segunda mitad del s. XIX impusieron sus marcas en la fabricación de fusiles y revólveres. Nuestros industriales ya suponían todo esto. Lo veían venir.

A lo dispuesto por las leyes promulgadas en 13 de enero de 1865 y el 8 de marzo del mismo año², que suprimían los gremios y el funcionamiento tra-

(1) En el llamado “*grabado de Lamot*” del año 1757 se detallan interesantes noticias sobre las características, calidad y volumen de la industria armera en el País Vasco.

(2) Véase el texto en la página 511 de la obra “*Síntesis histórica de la Armería Vasca*” - Kutxa Gipuzkoa. Sn.Sn. 1981.

dicional de las Reales Fábricas de Armas del País Vasco, se anticiparon algunos talleres de la comarca armera. En Eibar, bastantes años antes que esas señaladas fechas: Los Ibarzábal, Orbea, Olabe, Gárate, etc., se organizaron en empresas de índole particular independizándose en cierto modo de las normas gremiales, incluso compitiendo en precios con la producción de las fábricas asturianas de armas, creadas, paradójicamente y como se ha dicho, por armeros de nuestros pueblos en la diáspora que se produjo el año 1794 a raíz de la invasión de los convencionales franceses. Aumentó considerablemente la fabricación de escopetas de caza así como los diversos modelos de revólveres y se acrecentó el número de marcas particulares de fabricación de cada empresa. En los demás pueblos de la comarca, como ocurrió en Elgóibar, también fue derivando paulatinamente la industria armera hacia otros géneros fabriles. Y en Placencia, donde había estado y aún quedaba la llamada *casa real* o *errege-etxea*³, centro importante de los gremios, la mayor parte de los armeros se acogieron o adoptaron las ideas de JOSÉ IGNACIO DE IBARRA, otro destacado fabricante, que impulsó la construcción y puesta en funcionamiento de la fábrica “*Euscalduna*” —entonces se escribía así sin la K— cuyos acontecimientos se detallan seguidamente.

En una escritura de venta protocolizada en Madrid el día 28 de febrero de 1888 por JOSÉ GARCÍA LASTRA, licenciado en Jurisprudencia y notario, se recogen ciertas noticias sobre la “*Euscalduna*” y complementan las que ya se conocían de antemano. Se describen en ella ciertos antecedentes; como la existencia de un solar que anteriormente ocupó una casa llamada “*Tolarecúa*”, cuyo nombre vasco nos demuestra que existió allí un lagar para la elaboración de sidra, y que junto a una huerta pegante a la misma, sita en la calle de Balteguieta, confinaba por la parte sur con la casa propiedad del señor Marqués de Villalegre y de San Millán, LUCIANO PORCEL Y VALDIVIA, que era el propietario del solar y de la huerta citadas. Adquirió esa propiedad, en virtud de escritura otorgada ante el notario MANUEL DE ARRATE, el 16 de octubre de 1860, el renombrado industrial armero y alcalde de la villa, JOSÉ IGNACIO DE IBARRA E IRIBECAMPOS. Dicha venta se realizó en unas condiciones que actualmente parecerían extrañas, toda vez que se verificó a título “enfiteútico”, —cesión a perpetuidad mediante el pago de una cantidad anual que debía satisfacer Ibarra así como los futuros propietarios, si los hubiere— es decir, bajo el compromiso de satisfacer al marqués y sus descendientes una renta perpetua anual de *mil ochocientos quince reales de vellón* que debían pagarse

(3) Plano y detalles de este gran edificio en la pág. 57 de la “*Monografía histórica de Sorluze-Placencia de las Armas*”. Edición de 1993.

en metálico el día 16 de octubre de cada año. Se incluían estas mismas condiciones en la adquisición de un edificio destinado a la fabricación de armas que había en el lugar llamado “Igarate”, junto al camino real y la desembocadura de la regata llamada “Sagarraga erreca” en el río Deva y muy cerca del llamado “Barreno de Sagarraga”. Algunos años después se liberó a este último edificio de la correspondiente obligación pero no a la fábrica “Euscalduna” cuyo edificio se construyó el año siguiente, en 1861.

Se calcula que unos ciento sesenta armeros soraluzetarras que habían pertenecido o que aún figuraban en los censos gremiales optaron por integrarse en esta empresa junto a los que tenía Ibarra en plantilla en su propio taller. Algunas diferencias de tilde económico con la familia del marqués pudieron ser la causa de que en 1862 fuera transferida la fábrica “Euscalduna” por Ibarra —aunque continuó siendo socio hasta el año 1869 en que la empresa pasó a ser Sociedad Anónima—, junto a la fábrica de “Igarate” y el “Barreno de Sagarraga”, con todas sus pertenencias y uso de aguas, incluido el memorado canon enfiteútico, por la cantidad de su tasación, conforme se desprende de la siguiente mención escriturada: *“A cuatro de marzo de mil ochocientos sesenta y dos se constituyó una Sociedad mercantil comanditaria bajo la razón social de “Zuazubizcar, Isla y Cia”, para la fabricación de armas de fuego y blancas en el citado pueblo de Placencia...en la cantidad de setecientos veinte y tres mil y dieciocho reales con sesenta céntimos, y previa la licencia pedida por Ibarra al Marqués de San Millán para la venta.”* Esta asociación estuvo constituida principalmente por PEDRO DE ZUAZUBIZCAR y MANUEL ISLA, vecinos de Madrid. Intervino en la transmisión de la Euscalduna el director de la citada fábrica, el renombrado militar, nacido en Urretxu, BERNARDO DE ECHALUCE Y JÁUREGUI, que anteriormente había desempeñado el cargo de subdirector de la de Trubia, en Asturias.

Son coincidentes con las anteriores noticias estas otras obtenidas en el Archivo Provincial de Protocolos de Oñate⁴, que seguidamente se transcriben:

16 de enero de 1863.- Comparecen ante el notario Manuel de Arrate: Ignacio de Tapia y Ruano, coronel-director - Manuel Coll, comisario de guerra - Félix Díaz Aguado, comandante. Son componentes de la Junta Económica de la “Fábrica Nacional de Armas portátiles de la Villa de Placencia” y dicen: Que con aprobación de la superioridad dan en arrendamiento por un año a favor de Bernardo Echaluze y Jáuregui, director

(4) Proceden de los protocolos del notario Manuel de Arrate y fueron obtenidas por el investigador Javier Elorza.

facultativo de la fábrica de armas llamada “Euscalduna”, establecida en esta villa por la Sociedad “Zuazubizcar, Isla y Cia”, vecinos de Madrid, los edificios llamados Olabarrena con las máquinas y efectos existentes:

— *Una presa, su cauce, compuerta y su cobertizo.*

— *Un edificio nuevo.*

— *Una caseta o tendejón contiguo, local propio para dos fraguas o para almacén de carbón.*

— *El edificio de Olabarrena llamado “el viejo.*

— *Renta 12.000 reales anuales a partir del 1-12-1862.*

Figura como pagador de la fábrica, José de Aróstegui

La “Euscalduna”, en sus principios, consiguió un pedido de 24.000 fusiles para el Ejército y hasta el año 1870 produjo unos 70.000 fusiles de la marca “Remington”, que al parecer era el arma reglamentaria para el Ejército, además de otras armas. También construyó para el gobierno francés un buen número de fusiles “Chassepot” entre los años 1870-71.

Otras noticias procedentes del citado Archivo Prov. de Protocolos de Oñate ante el notario MANUEL DE ARRATE y se relacionan directamente con la fábrica “Euscalduna” son las siguientes:

30-4-1869.- Comparece José Ramón de Aldasoro y Uribe, presbítero, vecino de Placencia, y dice:

— *Que ha sido socio fundador de la Sociedad en Comandita denominada “Zuazubizcar, Isla y Cia”, domiciliada en Madrid, fundada para la industria armera en el mes de marzo de 1862 y ampliada en 1 de julio de 1863.*

— *Que se ha acordado por los socios establecer nueva Sociedad Anónima, que ha de sustituir a la anterior, que se denominará “La Euscalduna”, cuyo objeto será la fabricación y venta de armas de fuego y blancas en esta villa de Placencia y en cualquier otro punto de las Provincias Vascongadas.*

— *Y que no pudiendo trasladarse a Madrid, confiere poder a su hermano Juan de Aldasoro y Uribe, también uno de los socios fundadores, para que le represente en la escritura de constitución de la nueva Sociedad Anónima.*

Los siguientes datos protocolizados por el mismo notario aportan más datos coincidentes con los que se han descrito anteriormente y vienen a seña-

lar ciertas circunstancias de esos tiempos iniciales de la importante empresa soraluzetarra que nos ocupa:

3-11-1869. *Comparecen:*

— *Gil Meléndez Vargas, director de la fábrica de armas “Euscalduna”, de 47 años de edad y como apoderado de Pedro de Zuazubizcar y Aguirre, vecino y del comercio de Madrid, en su condición de director-administrador de la Sociedad “Euscalduna”.*

— *José Antonio de Olascoaga y Legarda, de Vitoria, como administrador de Luciano Porcel y Valdivia, marqués de Villalegre y San Millán, vecino de Granada.*

— *Juan Bautista de Ibarra e Iribecampos, abogado, presbítero, como apoderado de su hermano José, avecindado actualmente en Azpeitia, y exponen:*

— *Que José de Ibarra e Iribecampos (que residió en su casa de la calle Calebarren, de su propiedad, en Placencia) fue uno de los socios que fueron de la “Euscalduna” y adquirió del marqués de Villalegre y San Millán un terreno, con inclusión de la casa llamada Tolarecua, en la calle Balteguieta, junto al camino real y la casa del señor marqués, con el fin de construir una casa-fábrica de armería, pagando perpetuamente desde el año 1861 la suma de 1.815 reales de vellón.*

— *Que en el citado terreno y casa Tolarecua se levantó la fábrica “Euscalduna”*

— *Que habiéndose separado Ibarra de la Sociedad, se libera de la hipoteca de su propia casa que se fijó como garantía, permutándose dicha obligación hipotecaria con la de otra casa de la calle Elizburu, propiedad de la Sociedad “Euscalduna”.*

— *Zuazubizcar, Isla y Cia compraron al señor Ibarra, en 20-6-1862 el edificio de la fábrica de armas “Euscalduna” en la calle Balteguieta de Placencia con el gravamen de la obligación adquirida ante el marqués de Villalegre.*

Al comenzar la última guerra carlista tuvieron lugar unos acontecimientos que alteraron notablemente las aspiraciones y proyectos que se había fijado la dirección de la “Euscalduna”. Fueron unos años en que nuestros bisabuelos lucharon unos contra otros en aquella triste contienda —como lo son todas—. Corría el verano de 1873 cuando las huestes del general insurrecto ANTONIO DE LIZARRAGA consiguieron ocupar los pueblos de la zona armera, en que particularmente interesaban Eibar y Placencia porque los rebel-

des carecían de armamento necesario para la dotación de sus batallones. Concretamente, la “*Euscalduna*” fue ocupada por las tropas carlistas el día 18 de agosto de 1873 y según cierta nota, “*los enemigos la habían dejado inutilizada*”. En el “*Tratado de cartuchería*” escrito en 1978 por el coronel FRANCISCO LANZA figura este apunte que revela aquella situación: “*La falta de armas era uno de los grandes inconvenientes con que luchaban los rebeldes-carlistas. Tenían que instruir a sus reclutas con palos y al no estimularles este ejercicio, muchos volvieron a sus casas por no encontrar un fusil*”.

Estaba al frente de ella GIL MELÉNDEZ VARGAS que había facilitado armamento a la compañía de Voluntarios de la Libertad que se formó en la villa y que cooperó en la defensa junto a un destacamento del Regimiento de Luchana que custodiaba la fábrica. Otros sesenta y cinco armeros de su plantilla laboral también se quedaron a defenderla, dado que la mayor parte optó por pasarse a la filas del pretendiente CARLOS VII. Los hijos de los armeros que habían participado en la defensa se libraron años después de prestar el servicio militar obligatorio, implantado a raíz de la abolición foral, por una R.O. de 26 de noviembre de 1880⁵.

La fábrica “*Euscalduna*” adquirió mayor relevancia cuando a poco de ser ocupada por las fuerzas insurrectas fue declarada “*Fábrica Oficial de la División Guipuzcoana*”. Entre los hijos de JOSÉ IGNACIO DE IBARRA, socio-fundador de la “*Euscalduna*”, fue el segundo de ellos, JOSÉ DE IBARRA Y CORTAZAR, quien tuvo el mayor protagonismo en esta empresa. Se había graduado en la Academia Militar de Segovia. Tenía dos hermanos, el mayor, JUAN DE IBARRA, era ingeniero industrial y tomó parte en la fundación de la fábrica de fusiles que se creó en Azpeitia, llamada “*La Azpeitiana*”, bajo la firma “*Ibarra, Gurruchaga, Veá-Murguía y Cia*”. El hermano menor, llamado LUIS, también era oficial del ejército en Segovia. Ambos militares profesaban ideas favorables a los rebeldes. JOSÉ DE IBARRA desertó al comenzar la guerra civil y se exilió en Ciboure (Francia) a la espera de que se le otorgase algún destino. Allí recibió una comunicación de PEDRO DE ZUAZUBIZAR, fechada el 2-8-1873 por la que le encomendaba que asumiera la dirección de la “*Euscalduna*” en cuanto fuese ocupada por las fuerzas carlistas. Los rectores de la empresa adoptaron esta decisión para salvaguardar sus intereses mientras durase la contienda. Tres días después, el día 5, quedó refrendado el nombramiento por ROMUALDO MARTÍNEZ VILARET, jefe principal de los asuntos militares de la

(5) En el capítulo III y en el “apéndice” de la aludida monografía histórica figuran diversos datos y los medios que se prepararon para su defensa.

frontera designado por el Pretendiente y lo confirmó el comandante general de Guipúzcoa desde Azpeitia el día 18 del mismo mes. A partir del mes de septiembre el capitán JOSÉ DE IBARRA mantuvo constantemente correspondencia con los generales ANTONIO DE LIZARRAGA, JOAQUÍN DE ELÍO y con la Diputación de Guipúzcoa. Mientras tanto LUIS DE IBARRA se ocupó de la fábrica de proyectiles que se montó en Bera de Bidasoa. Un extenso legajo que obra en el Archivo Provincial de Tolosa sobre la fábrica “*Euscalduna*” descubre interesantes datos de esta conflictiva época, como los que se resumen a continuación:

14-10-1873. El general *Elío* ordena al comandante *José M.^a Dorda* que se habilite un local en la “*Euscalduna*” para establecer un taller de recomposición de fusiles.

17-10-1873. El capitán *José de Ibarra* propone a la Diputación la construcción de dos morteros previa fundición de unas campanas y expone ciertas normas para establecer la Brigada de Caballería.

28-10-1873. Se ordena la entrega del nuevo armamento a los batallones 7.^o y 8.^o de Guipúzcoa.

30-10-1873. El armero *Juan M.^a de Arluciaga* entrega fusiles para el 7.^o batallón de Guipúzcoa. Cada fusil “Remington” vale 275 reales y las carabinas de igual marca diez reales menos.

8-11-1873. Figura como administrador *Cristóbal de Zuazubizcar* y como contador *Luis de Aranguren*.

19-11-1873. El encargado del taller es *Manuel Vélez*, que también lo fue en la antigua fábrica de los *Aldasoro*.

4-12-1873. *José de Capdevila y Mirassó*, comandante militar de Placencia de las Armas, solicita el suministro de recursos necesarios.

5-12-1873. La Diputación de Guipúzcoa nombra a *Manuel Agustín de Aldazabal* como director de la “*Euscalduna*” y participa al general *Elío* tal nombramiento. No lo admite de buen grado por estimar que es un asunto militar.

6-12-1873- Se presentan ante el comandante *Capdevila* y solicitan trabajo en la “*Euscalduna*” ciento cuatro armeros de Eibar, a quienes ordena que vuelvan al día siguiente provistos de sus herramientas.

17-12-1873. *Aldazabal* remite una relación de efectos necesarios a la fábrica y pide al general que destine como escribiente al voluntario del 5.^o Batallón, *Celestino Treviño*, por tener práctica suficiente.

19-1-1874. El general *Lizarraga* se dirigió al comandante general de Vizcaya y a la Diputación Foral del Señorío participándoles que en Bilbao tienen seis mil cañones de acero de fusil “Remington” propiedad de la fábrica “*Euscalduna*” por intervención del comisionista *Vicente de Diego*. Insta a que se recupere este importante material para construir fusiles para ambas provincias.

20-1-1874. Cese del director *Aldazabal*. Se dispone que se envíen desde el depósito de Deva 1.800 quintales de carbón.

22-1-1874. Inventario de las existencias —32 folios— protocolizados por el notario *Manuel de Arrate* a requerimiento de *José Capdevila*, teniente coronel de los Reales Ejércitos, comandante militar de Placencia de las Armas y director interino de la “*Euscalduna*”.

3-9-1874. Testimonio de *Miguel Rafael García y Nieto*, comisario de guerra, en el que se transcriben tres documentos relacionados con el compromiso de *José de Ibarra* para la dedicación de la “*Euscalduna*” a la fabricación de armas para los reales ejércitos de *Carlos VII*.

31-12-1874. La División de Navarra debe 15.000 duros a la fábrica “*Euscalduna*”. Se le reclaman 7.000 para pago de jornales atrasados.

12-5-1875. Presentación de cuentas de *José de Ibarra*. En este tiempo hay ciertas diferencias entre *Ibarra* y los socios *Aldasoro*, que no le reconocen como director, sino al depuesto *Gil Meléndez Vargas*.

5-7-1875. *José de Ibarra* se dirige a la Diputación y explica su conducta como director de la “*Euscalduna*”.

Así transcurrieron unos meses en que ambos ejércitos contendientes imponían en las poblaciones ocupadas fuertes contribuciones para gastos de guerra. Como ejemplo, resulta muy significativo el siguiente párrafo que descubre una situación angustiosa y figura en la obra del coronel F. LANZA a la que antes se ha aludido:

“Los armeros de Eibar, para proporcionarse algún trabajo con que subsistir y sobrellevar las cargas de las contribuciones que se les imponían para las atenciones de la guerra, propusieron a la Diputación de Guipúzcoa, el 6 de abril de 1874, que, en equivalencia de los 85.000 reales de cuota mensual que correspondía pagar a aquella villa, entregaría la misma en el correspondiente número de fusiles “Remington” en las condiciones, circunstancias y precio que estableciera el Cuerpo de Artillería, y con su examen y aprobación”.

Al término de la guerra civil se sucedieron las secuelas y circunstancias adversas que siempre se suelen producir en estos casos, tanto para la población

del territorio como para su normal desarrollo industrial. Los hermanos IBARRA fueron degradados para ser readmitidos en el Ejército después de cierto tiempo. JOSÉ DE IBARRA fue destinado a Cuba como profesor de la Academia Militar de La Habana y más tarde a Filipinas como comandante de un batallón y donde falleció a las 46 años de edad tras haber sido condecorado y distinguido en ciertas acciones de guerra. Su hermano LUIS lo fue a Puerto Rico donde con el grado de capitán solicitó la separación del servicio por motivos de salud. La “*Euscalduna*” no fue ajena a los deterioros que sobrevinieron. Mas el prestigio alcanzado con su nómina de armeros especializados había llegado hasta el norteamericano HIRAM MAXIM, autor de la ametralladora que lleva su nombre y que después se nacionalizó inglés, que en unión con el financiero sueco NORDENFELD se hizo con la empresa que giró bajo la denominación “Maxim, Nordenfeld Company Limited”. Fue esta firma la que inició en ella la construcción de cañones de artillería, ametralladoras y sus municiones.

Pero también en esos años posteriores a la guerra carlista se habían producido más hechos de cierta importancia en la posesión de este emblemático edificio placentino: hubo otros dueños. En la escritura de cesión de la empresa “*Euscalduna*”, a la que se ha hecho alusión al principio de este relato, figuran algunas otras particularidades que se relacionan con esta cuestión. El año 1886 fue hipotecada la fábrica por los familiares del Marqués de San Millán por no haberse pagado en metálico y en el plazo señalado la cantidad estipulada para satisfacer el canon enfiteútico con fecha 16 de octubre de cada año, según se había establecido en el correspondiente contrato. A raíz de ese hecho fue adquirida en propiedad la fábrica “*Euscalduna*” por la Sociedad “Hijos de Manuel Agustín Heredia”, establecida en Málaga y fundada en 1856 dedicada a negocios mercantiles e industriales. Se verificó la adquisición en un Juzgado de Instrucción de Madrid el 27 de enero de 1886, a la que acudió en representación de la entidad TOMÁS DE HEREDIA Y LIVERMORE. Después, casi de inmediato, la enajenó a la firma “The Placencia de las Armas Company Limited” domiciliada en la ciudad de Londres, que algo tuvo que ver con la citada “Maxim, Nordenfeld Company Ltd.”, aunque no se define adecuadamente dicha relación, o con la importante firma “Vickers” inglesa que conservó aquella nominación, es decir la “The Placencia de las Armas Company Ltd.” La importante empresa “Vickers”, con sede en Londres, era una de las mayores empresas industriales británicas. Comenzó como una compañía siderúrgica familiar en Cheffield, al norte de Inglaterra, en la década de 1820 y alcanzó durante muchos años los mayores niveles industriales en Gran Bretaña en construcción naval, armamento y aviación⁶.

(6) En la revista financiera “*El Economista*” en su número del 18 de octubre de 1980, pág. 36, se describen ciertas noticias de esta empresa industrial.

Los avatares que afectaron a toda la industria armera vasca en los años finales del XIX y primeros del XX, están recogidos tanto en las actas municipales de nuestros Ayuntamientos como en las del Congreso de los Diputados, en Madrid, y en todas ellas se refleja la situación laboral de esos tiempos y confirman una triste situación. Diversas y continuas modificaciones legislativas que causaron grandes inquietudes a los fabricantes y a los operarios figuran en un opúsculo⁷ que se publicó en Eibar en 1923, por JOSÉ M.^a EGUREN en colaboración con POLICARPO DE LARRAÑAGA. Entre los capítulos que contiene destacan: “*La industria armera en el Congreso*” —con la brillante intervención y oposición del diputado por la zona de Bergara, FRANCISCO DE ANSALDO OTALORA ante el ministro de Guerra. - “*El Estudio presentado al Sr. Dato, presidente del Consejo de Ministros*”. - “*El asunto escopetero*”. - “*Proclama dirigida a los Ayuntamientos vascongados*”. - “*Dimisión de los Ayuntamientos*”. Y en todas esas citaciones y alusiones pueden percibirse las dificultades, incluso de subsistencia, que tuvieron que superar los muchos talleres que había entonces en la comarca armera al verse privados de trabajos que se desviaban hacia otros centros, bien fueran estatales e incluso extranjeros.

La Sociedad Anónima Placencia de las Armas (S.A.P.A.) se posesionó definitivamente con la “*Euscalduna*” y los nuevos talleres que después se construyeron al final de la calle Balteguieta, hacia el año 1935, al adquirir las acciones de la firma británica. Esta empresa, continuó en la fabricación de piezas artilleras y aparatos de precisión para la Marina. Llegó a tener más de un millar de obreros, todos militarizados, incluso en los años que siguieron al término de la guerra civil de 1936-39. Junto a estos pabellones industriales situados a la salida del pueblo, se construyó otro edificio destinado a almacenes, así como los servicios de un economato para atenciones a los operarios. Durante cierto tiempo de la contienda, concretamente durante nueve meses, estuvo estacionado el frente a escasa distancia y resistió algunos ataques por disparos de mortero. Esta circunstancia fue la que motivó la construcción de un “refugio” subterráneo frente a las oficinas generales. También se dispuso que se trasladasen provisionalmente algunas secciones de fabricación a las localidades guipuzcoanas de Beasain y Andoain. En el lugar que ocupó la vieja fábrica de armas “*Igarate*”, de la que ya se ha hablado, se levantó un edificio que sirvió de morada durante muchos años a los directores de la empresa —que generalmente procedían del Cuerpo de Artillería— y también a algunos otros jefes. A este complejo se le decía “casa del director”. En la parte trasera, casi en la misma desembocadura de la regata en el río Deba, hubo una fuen-

(7) “*El pleito armero*” -Eibar, junio 1923.

te de agua ferruginosa a cuyas aguas se le atribuían unas condiciones curativas. Desapareció el manantial con motivo de las obras que se practicaron en la regata de “*Sagarraga-erreaka*”, por los años 1950, para elevar las aguas a cierto depósito de aguas que abastecía a la población de Eibar. Conservó la empresa S.A.P.A. el edificio de la “*Euscalduna*” en cuyos talleres se practicaba el barrenado de cañones de artillería, la forja, la carpintería y otras dependencias destinadas a almacenes. Actualmente, sus principales talleres están ubicados en Andoain, en la zona de Bazkardo.

Respecto al funcionamiento y demás detalles de esta importante fábrica llamada “*Euscalduna*” es de sumo interés la descripción que hizo Nicolás Bustinduy y Vergara, ingeniero-director de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián a raíz de la visita que realizó a esta empresa a fines del s. XIX.⁸ Veámos el texto principal:

“El edificio ocupa una superficie de mil metros cuadrados aproximadamente; tiene su entrada principal por la carretera de Zumárraga a Deva, y por esta parte está precedido de un foso para dar luz al que pudiéramos decir taller principal, que está más bajo que la carretera.

La forma de la fábrica viene a ser la de un rectángulo con fachada paralela a la carretera y dos alas perpendiculares casi del mismo ancho, que llegan hasta el río y dejan entre ellas espacio donde hay taller de forja, calderas de la antigua máquina y alguna que otra dependencia, estando el edificio de esa parte un piso más abajo que el taller principal a que antes hemos aludido; y dentro ya de las mismas a los del edificio y al mismo piso del taller de forja, hay algunos talleres y almacenes.

Ya hemos citado el taller de forja, diremos que está dotado de fraguas modernas.

Piso al nivel de la carretera. La parte central está ocupada por almacenes y otras dependencias y en las alas hay dos bonitos talleres...

El piso segundo con relación a la carretera tiene su parte central ocupada por oficinas, sección de dibujo, etc.

Una antigua fábrica llamada “Igarate” situada a la salida del pueblo hacia Málzaga, se utiliza hoy como almacén de máquinas desmontadas, entre ellas muchas de las que sirvieron para la fabricación de fusiles.

Hace poco se ha montado al exterior, en un pequeño edificio construido al efecto, una preciosa máquina de vapor de la casa inglesa Robey, de fuerza de 20 caballos y dotada de una magnífica caldera multitubular.

(8) “*La industria guipuzcoana a fin de siglo*” publicada en San Sebastián en 1894.

El total de máquinas operadoras entre los talleres descritos y la parte baja, es de 97. Y en la actualidad trabajan ciento ochenta obreros.

La producción de la fábrica es de difícil cálculo por lo heterogéneo de los productos; pues aún dentro de la fabricación de proyectiles hay modelos muy distintos, y tan necesario se hace trabajar en una clase como en otra; pero con los elementos allí reunidos se puede obtener seguramente una producción muy respetable”.

La fábrica “*Euskalduna*”, llamada vulgarmente en el pueblo “*fábrica zaharra*”, fue demolida el año 1976. El Ayuntamiento de Soralue-Placencia de las Armas, en sesión plenaria del mes de marzo de 1981 acordó la adquisición de los terrenos que ocupó esta fábrica en las siguientes condiciones y precios: —Terreno de la llamada “*fábrica vieja*” o “*Euskalduna*” de un total de 1.931 m², por un importe de diecisiete millones de pesetas. —Terreno de la parte opuesta, sobre la carretera, en el paraje vulgarmente llamado “*txara*”, con una superficie de 1.507 m². por el precio de cuatro millones quinientas mil pesetas.

En el solar que ocupó propiamente la fábrica “*Euskalduna*” se construyó un magnífico complejo polideportivo, muy necesario en la población. Se le bautizó con el nombre de “*Arane*” aludiendo con esta denominación a la existencia de una antigua fuente de agua potable cercana al lugar: “*Araneko iturria*”. Precisamente, al trozo de la carretera situada en la parte superior de dicha fuente, en la calle Balteguieta, se le denominaba siempre “*Iturburu*” como señala su significado en idioma vasco. La “*Euskalduna*”, a nivel popular, ha pasado al olvido. Ni una mención, ni un simple recuerdo. Al menos, con este relato, se ha tratado de recordarla, no sin cierta pena. Y con doble motivo, dado que vine al mundo frente a esta fábrica, en la otra orilla del río Deba, y en ella trabajaron tres generaciones de quien esto firma.